

Cuba en el punto de mira de la vocación imperial estadounidense (1805-202...) Dino A. Allende González (CEHSEU-UH)

### Introducción

Las raíces del interés estadounidense por Cuba se remontan al período previo a la independencia de las Trece Colonias del dominio colonial británico; fueron tomando forma durante el siglo XIX y se concretaron desde finales de esa centuria tras la intervención en la última guerra de independencia cubana contra el dominio colonial español (1895-1898), situación que derivó en la creación de un modelo de dominación inédito hasta ese momento -la neocolonia-, que en el caso de la Isla se extendió desde los inicios del siglo XX hasta el triunfo de la Revolución en 1959. A partir de ese momento la política seguida por los últimos trece presidentes norteamericanos ha estado encaminada a retomar el control de los EE.UU. sobre Cuba y borrar el ejemplo de este proceso como una alternativa posible frente a la hegemonía imperialista de esa hiperpotencia, de ahí que el objetivo de esta ponencia sea examinar con un enfoque analítico el papel desempeñado por Cuba en la impronta de la vocación imperial estadounidense, haciendo énfasis en los últimos treinta años de relación bilateral entre los dos países cuando se cumplen los 200 años de haberse dado a conocer la Doctrina Monroe. Cuba en el punto de mira de la vocación imperial estadounidense (1805-1898) El origen del interés estadounidense sobre Cuba se remonta a la época en que los territorios que a partir de 1783 conformaron los Estados Unidos de América eran un conjunto de colonias británicas en la costa oriental de América del Norte y si bien algunos autores ubican esa atención desde los primeros años de formación de estos enclaves, sobre todo después de su establecimiento en Massachusetts, no fue sino hasta los años 40 del siglo XVIII, al ocurrir la llamada “guerra de la oreja de Jenkins” o “Guerra del Asiento” (1739-1748), que comienzan a manifestarse “las turbias ambiciones norteamericanas sobre Cuba” (García del Pino, 1988: p. 19). Dentro de los episodios militares de este conflicto y especialmente en torno al desembarco de tropas inglesas en la costa sur de Oriente bajo el mando del almirante Edward Vernon, “se movían los “yankees” de Nueva Inglaterra, deseosos de poseer establecimientos propios en las Antillas, y que acicateaban a su metrópoli para que se adueñase de nuestra Isla” (García del Pino, 1988: p. 19); de ahí que no resultó casual el hecho de que en las fuerzas de Vernon “figuraban varios cientos de milicianos norteamericanos, uno de cuyos oficiales era el hermano mayor de George Washington, quien escapó con vida de aquella aventura y erigió la después famosa mansión de Mount Vernon en recuerdo de su antiguo jefe” (García del Pino, 1988: p. 20). Veinte años más tarde, durante la guerra de los Siete Años –una serie de conflictos internacionales acontecidos entre principios de 1756 y finales de 1763 que involucraron a las principales potencias europeas – en el contexto de las operaciones militares desarrolladas en el Mar Caribe por España y Gran Bretaña relacionadas con la toma de La Habana por los ingleses, estos últimos bajo el mando del Conde de Albemarle, “gran parte de sus tropas la formaban milicianos norteamericanos y sobre aquella invasión se proyectaba la sombra de Benjamín Franklin, a quien se puede calificar, sin exageración, como el padre del imperialismo norteamericano” (García del Pino, 1988: p. 20). Sin embargo, no fue sino hasta los primeros años del siglo XIX que las ambiciones de EE.UU. como Estado independiente con respecto a Cuba fueron tomando forma. Bajo la presidencia de Thomas Jefferson, uno de los Padres Fundadores y redactor de la Constitución estadounidense, se produjo en 1803 la adquisición de la Luisiana, territorio hasta ese momento bajo control de Francia, lo que sin duda constituyó una de las primeras incursiones exitosas de este país en el terreno de las relaciones internacionales y evidentemente estimuló a que dos años más tarde Jefferson expresara oficialmente el interés de EE.UU. por Cuba al notificar al Ministro de Gran Bretaña en Washington, que en caso de guerra con España, Estados

Unidos se apoderaría de Cuba (Foner, 1973 (I): p.134; Díaz Arango, 1978: p.11). Posteriormente, hacia la primavera de 1808 y mientras el pueblo español enfrentaba la invasión napoleónica, Jefferson envió a Cuba al general James Wilkinson como “agente especial” con la propuesta al Capitán General Someruelos de que bajo esas condiciones se realizara el traspaso de Cuba de la soberanía española a la norteamericana, la que finalmente no se concretó, de ahí que la tarea encomendada a Wilkinson culminara en un fracaso (Foner, 1973 (I): pp.134 y 135). No fue sino hasta 1823, bajo la impronta del anuncio por parte del presidente James Monroe de la Doctrina Monroe que tuvo como artífice a su Secretario de Estado John Quincy Adams y que el estudioso argentino Atilio Borón considera como la “primera doctrina de política exterior elaborada por los Estados Unidos” (Borón, 2011: p. 39), que el tema cubano fue insertado dentro de un planteo de política exterior que si bien “fue enunciada unilateralmente por Estados Unidos; y nunca se le incorporó a ninguna ley, tratado o convenio internacional” (Foner, 1973 (I): p. 160), ciertamente trató de expresar desde muy temprano las aspiraciones de EE.UU. con relación a su entorno geográfico más cercano –en este caso las Américas y el Caribe–, no solo respecto a lo que acontecía en el momento que se hizo pública, sino sobre todo en cuanto a la proyección futura de este Estado en el escenario de las relaciones internacionales. La referencia al posible futuro de la Isla fue expresada por Quincy Adams en una carta escrita a Hugh Nelson, designado como ministro estadounidense en Madrid y su importancia estriba en que el mismo “contiene la esencia de la política de Estados Unidos hacia Cuba para muchos años entonces por venir” (Foner, 1973 (I): p. 156), de ahí que por su importancia merece ser citada extensamente: “Son tales, en verdad, los intereses de aquella isla y los de este país, los vínculos geográficos, comerciales y políticos, formados por la naturaleza, fomentados y fortalecidos gradualmente con el transcurso del tiempo que, cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos cincuenta años, casi es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad. Es obvio que para ese acontecimiento no estamos todavía preparados, y que a primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios dejando el mar por medio... Pero hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el cielo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno” (Foner, 1973 (I): pp. 156 y 157). De esta manera Cuba se convirtió en una pieza sui generis dentro de la estrategia expansionista estadounidense, pues si bien su control por parte de Washington dependió principalmente del mantenimiento de la soberanía española sobre la mayor de Las Antillas hasta el momento en que las condiciones para propiciar la caída de la apetecida fruta en la cesta norteña fueran viables; en esta postura también incidieron determinadas cuestiones vinculadas con la situación política interna estadounidense que impidieron hacerse de Cuba mediante la anexión, sobre todo en los años previos a la guerra civil y la abolición de la esclavitud en dicho país como parte de ese contexto bélico. Las mismas se basaron en el equilibrio de poderes interno que detentaban los distintos grupos del establishment, representados en unos casos por los partidarios de un gobierno federal centralizado que básicamente agrupó a los sectores beneficiados con el desarrollo de un modo de producción capitalista en ascenso, mientras que los partidarios de la gran producción agrícola concentrados principalmente en los Estados sureños con una base productiva esclavista, a su vez eran partidarios de promover la incorporación de nuevos

territorios a la Unión para fortalecer sus posiciones sociopolíticas, por lo que resultan comprensibles sus constantes gestiones a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en pro de la anexión de Cuba por parte de EE.UU. La dualidad sobre el modo de concebir el desarrollo interno estadounidense expresada en el párrafo anterior permite comprender las razones por las cuales buena parte de los proyectos anexionistas de ese período fracasaron y sobre todo los obstáculos que debieron afrontar los elementos que apoyaban los afanes expedicionarios de Narciso López, que tuvieron como principal sostén intereses económicos y figuras políticas del Sur, con su principal centro de operaciones en Nueva Orleans ( Foner, 1973 (II): pp. 45-70); Aguirre, 1974: pp. 146-161). No fue sino hasta poco más de medio siglo después de enunciada la “política de la fruta madura”, que esta tuvo condiciones de ser puesta en práctica, debido sobre todo a la actualidad del tema cubano en el seno de la opinión pública estadounidense a raíz del inicio de la última guerra independentista de los cubanos contra el dominio colonial español. En ese sentido, durante el mandato del presidente Grover Cleveland, la actitud oficial norteamericana en ese conflicto fue de una neutralidad que en la práctica benefició a la parte española. Su administración nunca reconoció la beligerancia de los cubanos y procedió, siempre que las condiciones resultaron favorables, a dificultar e incluso capturar las embarcaciones y grupos de personas que desde EE.UU. organizaban expediciones para el traslado de armas y pertrechos hacia los mambises, llegando a emplear en estas funciones, además de los barcos del servicio de guardacostas, naves de guerra de gran porte pertenecientes a la marina de guerra (García del Pino, 1975: p. 245). En el caso de la prensa, la situación del conflicto cubano se reflejó desde un abanico heterogéneo de posturas, pues lo mismo se podían encontrar pronunciamientos que en esencia reflejaban la posición “neutral” de las autoridades federales; referencias favorables a España; a lo que se agregaban artículos en pro de la causa independentista, no solo desde los órganos de prensa de la emigración que apoyaban la lucha contra el colonialismo español, sino incluso en la estadounidense; lo que no necesariamente reflejaba desde estos últimos un apoyo desinteresado a la lucha de los cubanos contra España. A partir de la toma de posesión del presidente William Mc Kinley (marzo de 1897), en la opinión pública estadounidense fueron tomando fuerza las voces que buscaban crear las condiciones idóneas para propiciar la incorporación de EE.UU. al conflicto, ya fuera como mediador o ejerciendo un rol beligerante. Es por eso que, gradualmente, la prensa de dicho país comenzó a dar una visión de la lucha en la que se manifestaban criterios cuestionando la forma de conducción de la guerra por parte del mando español, el efecto genocida de la política de “Reconcentración” aplicada contra la población campesina durante el mandato del Capitán General Valeriano Weyler, así como las consecuencias que esta situación podía tener para los ciudadanos y propiedades norteamericanas en la Isla. Sin embargo, no fue hasta mediados de 1897, que el gobierno federal comenzó a mostrar una posición menos ambigua en relación con los sucesos acontecidos en Cuba. El primer indicio tuvo que ver con una gestión realizada por Mc Kinley al instruir al enviado especial a los festejos por el jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, para sondear con la representación española sobre la posibilidad de vender la Isla a los EE.UU., pero fracasó cuando estos reiteraron que: “España no venderá jamás la más preciada joya de su corona” (Guerra Sánchez, 1975: p. 333). Posteriormente, el nuevo embajador de Estados Unidos en Madrid, Steward L. Woodford, presentó una nota al Ministerio de Estado ibérico en la que daba de plazo hasta fines de noviembre para que las autoridades españolas definieran la solución que tomarían en relación con la guerra de Cuba; en caso contrario, el gobierno de EE.UU. “obraría de acuerdo con las circunstancias” (Pi y Margall, 1902: p. 284). Dicho en términos conminatorios: “España no podía esperar (...) que los Estados Unidos se limitaran a mantenerse en actitud pasiva, mientras vastos intereses norteamericanos sufrían daños” y Cuba “permanecía en

perpetua agitación” (Guerra Sánchez, 1975: p. 334). Posteriormente, la posición norteamericana con relación a la guerra en Cuba sería ratificada en diciembre por el propio presidente Mc Kinley durante un mensaje al Congreso, donde planteaba que: “El próximo futuro demostrará si las condiciones de una paz justa, tanto para los cubanos como para España, (...) podrán llegar a alcanzarse. La exigencia de una posterior y distinta acción de parte de los Estados Unidos, si así no fuere, quedará en pie y se hará efectiva en su oportunidad” (Guerra Sánchez, 1975: p. 336). El resto de la historia es conocido. El 12 de enero de 1898 un grupo de militares y civiles partidarios de Weyler, tomando como pretexto la publicación en el periódico *El Reconcentrado* de un artículo titulado “Fuga de granujas”, provocaron desórdenes en la capital que incluyeron el asalto a la redacción de dicho diario y *La Discusión*, así como también fue amenazada la del *Diario de la Marina*. Finalmente, las autoridades lograron restablecer el orden al siguiente día, pero estos hechos fueron tomados como pretexto por el Cónsul General de EE.UU. en La Habana, Fitzburgh Lee, para solicitar la presencia de barcos militares estadounidenses en puertos cubanos, lo que propició el arribo del acorazado *Maine* a La Habana el 25 de ese mes, pero casi tres semanas más tarde, en la noche del 15 de febrero, una explosión hundió a dicho buque y en el siniestro, según fuentes norteamericanas, perecieron 261 de sus 355 tripulantes. En correspondencia con el clima existente en las relaciones bilaterales y sin dejar de realizar las consabidas gestiones para lograr una posible compra de Cuba a España, los preparativos militares estadounidenses comenzaban a tomar forma. Desde finales de febrero y por iniciativa de Roosevelt se pusieron en marcha un conjunto de medidas discutidas previamente por el alto mando de la Armada para caso de guerra: distribución de buques, acopio de municiones y carbón, traslado de piezas de artillería, instrucciones para el artillado de buques mercantes y alistamiento de un número ilimitado de marineros. Por otro lado, el 9 de marzo el Congreso accedió de forma unánime a una solicitud de Mc Kinley para obtener fondos por valor de 50 millones de dólares destinados a preparativos bélicos, de los cuales más de 29 millones se asignaron a la Marina (Placer Cervera, 1997: pp. 41-45), al tiempo que se insistía en la necesidad de lograr una cooperación entre esa entidad y el Ejército, al que se le recomendaba preparase un cuerpo expedicionario que sería trasladado a la Isla una vez iniciadas las acciones militares; y el 23 de marzo el Secretario de Marina John D. Long, de acuerdo a las sugerencias de Alfred T. Mahan, sancionó un plan detallado para el bloqueo a Cuba con énfasis en la mitad occidental de la costa norte cubana, principalmente los puertos de La Habana y Matanzas, hasta que finalmente EE.UU. declaraba el inicio de la guerra contra España el 25 de abril, con efecto retroactivo del día 21 (Sánchez Parodi, 2011: pp. 38-42). La guerra fue breve y España sufrió una derrota total tanto en el Mar Caribe (Cuba y Puerto Rico) como en Las Filipinas; y si bien no es objetivo de este trabajo hacer un análisis pormenorizado de sus incidencias bélicas, es importante subrayar que en el transcurso de la misma EE.UU. realizó la primera operación militar de envergadura fuera de su espacio geográfico, donde participaron de conjunto el Ejército y la Armada. De tal manera, tomando en cuenta las fuerzas y medios desplegados en el Caribe, específicamente hacia la mayor de las Antillas, las tropas terrestres utilizaron para la toma de Santiago de Cuba el denominado V Cuerpo de Ejército al mando del mayor general William R. Shafter, integrado por dos divisiones de infantería, una de caballería, dos brigadas independientes y un grupo de artillería con más de 15 000 soldados y oficiales (Izquierdo Canosa, 1998: pp. 118 y 119), los que a su vez en todo momento contaron con el indispensable apoyo de las fuerzas insurrectas orientales bajo el mando del mayor general Calixto García Iñiguez; mientras por la marina las dos escuadras que operaban en el Océano Atlántico disponían de más de 50 buques de guerra, entre los que sobresalían cinco acorazados, dos cruceros acorazados y ocho cruceros de

diverso tipo, amén de contar con más de 40 barcos de transporte destinados al traslado de la fuerza expedicionaria terrestre (Placer Cervera, 1997: p. 47). De acuerdo con lo estipulado en el Tratado de Paz entre España y EE.UU. firmado en París el 10 de diciembre de 1898 sin la presencia de representantes de Cuba y Filipinas como beligerantes o de Puerto Rico como un territorio sobre el cual se decidía su suerte, el gobierno español renunciaba a “todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba”, cedía a Estados Unidos la Isla de Puerto Rico “y las demás, que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones”, así como también las de Filipinas (Pichardo y Portuondo, 2000: p. 243). Como resultado la flamante potencia inició un despegue que le permitiría convertir el Caribe y América Central en su traspatio, a la par que anunciaba ante el mundo su decisión de salir a la palestra de las relaciones internacionales como un actor de peso en el grupo de nuevas potencias que se incorporaban al complejo proceso de repartición del mundo en el contexto de desarrollo del imperialismo como una nueva fase del capitalismo. El modelo de dominación neocolonial en Cuba (1899-1958) Llegados a este punto se realizará un análisis sobre la implantación del modelo de dominación neocolonial en Cuba, las condiciones para su desarrollo y las limitaciones que afrontó a lo largo de 60 años hasta su desaparición en la Isla tras el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959. Para ello se toma como punto de partida los resultados de la guerra hispano-cubano-norteamericana debido a que la misma no fue solo el primer enfrentamiento que iniciaba el reparto del mundo entre los principales actores políticos de la época, tal y como lo consideró Lenin en su célebre libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo* con el consiguiente inicio de la inserción estadounidense en el escenario mundial, sino que abrió las puertas para un modelo de dominación que, con sus variables según las diferentes circunstancias y contextos, ha caracterizado la impronta de la vocación imperial estadounidense y a su vez fue adoptado por algunas de las potencias europeas en el tratamiento de las relaciones con sus colonias a partir del final de la Segunda Guerra Mundial y que el investigador cubano Jesús Arboleya identifica como el Estado neocolonial. De la importancia que tuvo para EE.UU. haber sido los padres fundadores del neocolonialismo, nos da constancia el siguiente párrafo de este mismo estudioso. “Estados Unidos, que llegó tarde a la repartición del mundo, pero mejor dotado para ejercer nuevos mecanismos de dominación – acorde con las exigencias ideológicas del momento –, se convirtió en el modelo político ideal para los nuevos tiempos y en el patrón de la cultura mundial, toda vez que constituía el único depositario posible tanto de las ideas de la Revolución francesa, como del progreso resultante de la revolución industrial inglesa. Sostenida por las inmensas riquezas existentes en su propio territorio y un mercado interno casi cautivo, que se equiparaba con los más grandes del mundo, la “democracia” norteamericana y, más importante aún, la cultura del *american way of life* se extendieron como paradigmas universales de la sociedad moderna, relacionando al neocolonialismo con el imperialismo norteamericano, más que con cualquier otro imperio. Hasta el punto, que puede afirmarse que Estados Unidos inaugura esta forma de dominación, al menos en su versión más acabada” (Arboleya, 2008: p.8). Esta novedosa forma de dominio fue implementada y ensayada en Cuba como parte del contexto de la ocupación y posterior establecimiento de la República en mayo de 1902; su aparición y desarrollo no fue resultado de una planificación previa concebida por parte de los sectores de poder nortños en sus relaciones con la Isla, sino fruto, por una parte, de la resistencia encontrada dentro del entramado social cubano ante los intentos del gobierno y las autoridades de ocupación norteamericanas para impulsar mecanismos de dominación más directos en Cuba, a la par que también desempeñaron un rol importante las contradicciones existentes entre esas mismas élites en cuanto a la forma que finalmente

adoptaría dicho control. En su esencia la neocolonia representa un modelo de dominación que reproduce íntegramente la condición colonial y el subdesarrollo de esa forma de explotación. No obstante, existe una diferencia básica relacionada con el rol de las clases explotadoras en uno y otro caso, pues mientras en la colonia los nativos que componen estos sectores constantemente son víctimas de diferentes formas de exclusión en la participación política de la colonia con independencia del poder económico que puedan tener en ese tipo de sociedad, las clases pudientes en la neocolonia y sobre todo su burguesía nativa tienen como papel básico el manejo de la política en sus países, a lo que se agrega la importancia de los recursos extraeconómicos que se utilizan para el control del país y el grado de penetración ideológica del sistema imperialista, a través de esta burguesía testaferrero y los recursos propios del país que ejerce la hegemonía. Para conseguir este propósito fueron necesarias dos condiciones básicas que a su vez constituyen premisas determinantes en la materialización de este tipo de proceso: “la presencia hegemónica de un poder transnacional que domine de manera absoluta la vida del país y una burguesía nativa orgánicamente subordinada a este poder específico (...) capaz de establecer el control político requerido para su funcionamiento” (Arboleya, 2008: p.9), factor este que en el caso cubano estuvo integrada básicamente por quienes durante los años de la dominación hispana abogaban por reformas ante la metrópoli (agrupados al final de esta etapa en el llamado Partido Liberal Autonomista), así como también un grupo de integrantes del aparato civil y militar de las fuerzas revolucionarias que por diferentes vías y razones terminaron siendo atraídos al circuito de intereses norteamericanos en Cuba durante las primeras décadas de existencia de esta República neocolonial. Un ejemplo de cómo esta modalidad de dominio marcó la impronta de la vocación imperial estadounidense a posteriori lo tenemos en el hecho de que, si bien al inicio de los casos de intervención militar y ocupación en Filipinas y Puerto Rico parecía inferirse un propósito de control más cercano a los de un protectorado e incluso con rasgos marcadamente coloniales, a largo plazo los métodos predominantes en su relación con ambos derivaron hacia una visión neocolonial, o cuando más semicolonial, sobre todo tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, en el caso de América Latina, específicamente en el Caribe y Centroamérica, si bien durante las dos primeras décadas del siglo XX y destacando solo algunos de los casos más relevantes, se sucedieron intervenciones de EE.UU. en Panamá (1904), México (1914), Haití (1915) y República Dominicana (1916), así como que en los dos últimos países la ocupación se prolongó durante más de un decenio, finalmente la solución consistió en la salida de las fuerzas ocupantes sin que EE.UU. dejara de controlar los principales espacios de la vida económico-social en estos países, mediante la facilitación del control a determinados representantes del poder político y militar nativos. La presencia de un poder transnacional que dominara de manera absoluta la vida del país se manifestó desde los primeros momentos de la intervención militar, ya fuera mediante medidas como las Órdenes Militares 34 y 62 respectivamente, que en el período de la primera ocupación militar (1899-1902) facilitaron el desarrollo de inversiones en los ferrocarriles y la adquisición de grandes extensiones de tierra principalmente en el centro y oriente de Cuba, lo que les permitió controlar hacia 1921 las  $\frac{3}{4}$  partes de la industria azucarera o el equivalente al 17% del país (Vega, 1972); como a través de los Tratados de Reciprocidad Comercial de 1903 y 1934, capaces de consolidar el domino económico estadounidense sobre la economía cubana en los diferentes contextos en que los mismos fueron aprobados. Por otra parte, desde los inicios de la década del 20 luego de la crisis de la banca doméstica—formada principalmente por empresarios de origen español y nacionales— se produjo un proceso que facilitó el control asumido por los monopolios bancarios extranjeros—liderados por The National City Bank of New York y The Royal Bank of Canada—sobre

la circulación monetaria y el movimiento económico del país, acelerando vertiginosamente la centralización de la industria azucarera y de la banca en Cuba (IHC, 1998: p. 196 y 197). Como resultado de este proceso, que se profundizó a partir de la década del 30, las inversiones estadounidenses en Cuba oscilaban en \$1000 millones de dólares, solo superado en ese período por Venezuela y Brasil. Hacia los años 50 el control de las mismas se distribuía de la siguiente forma: producción azucarera, 40%; servicios eléctrico y telefónico, 90%; ferrocarriles, 50% y sectores de la industria no azucarera, 23%. En total ocupaban el 25% de las mejores tierras del país, amén de poseer inversiones en la banca, los servicios públicos, el comercio y la minería, renglón donde por su carácter estratégico no admitían ningún tipo de competencia (Abreu, 1984: p. 21). Mención aparte merece el conjunto de inversiones en la hotelería y turismo, donde a la preponderancia del capital norteño se agregó la peculiaridad de tener como principales dueños y accionistas un segmento de la mafia italoamericana que en los años de la dictadura batistiana logró fortalecer su posición en la Isla gracias a sus relaciones con este gobierno (Cirules, 1993). De esta manera, según el criterio expresado por estudiosos cubanos en fecha reciente, “Cuba producía azúcar para EE.UU. y ese mercado se expandió hasta 1925 con una zafra de 5 millones de toneladas, marcó un máximo de ese modelo que comienza a decrecer a partir de ese momento”, debido a “una recomposición de los productores de azúcar (...), un cambio en el mercado interno del azúcar donde Cuba salió perdiendo” (Rodríguez, 2023b). Posteriormente, a partir de la década del 30 y sobre todo después de finalizada la Segunda Guerra Mundial el país se encontró ante la alternativa de desarrollar otras producciones o simplemente se cerraba la capacidad de expansión de la economía cubana. Finalmente, durante los años 50 y especialmente bajo la dictadura de Batista se ideó una política denominada Gastos Compensatorios, consistió en “crear determinadas actividades que generaran ingresos en la población, pero sin generar productos competitivos con las mercancías norteamericanas” y si bien facilitó el desarrollo de un conjunto de infraestructuras en ramas como la construcción, viales y comunicaciones “que daban valor agregado y generaban ingresos, no eran competitivos” (Rodríguez, 2023b), lo que a fin de cuentas era fiel reflejo de una “economía poco desarrollada en producción de bienes y estructura propia del subdesarrollo”, propiciadora de procesos especulativos, endeudamiento y corrupción capaces de provocar una caída de las reservas internacionales y saqueo del tesoro público, cuya distribución por ramas en el PIB era la siguiente: Agricultura y minería: 22%; industria: 29% y servicios: 49% (Rodríguez, 2023b). Acerca de cómo EE.UU. fue capaz de utilizar en el logro de sus objetivos de control para Cuba “una burguesía nativa orgánicamente subordinada a este poder específico capaz de establecer el control político requerido para su funcionamiento”, el análisis del caso cubano requiere tomar en cuenta un elemento singular que no siempre se ha tenido presente y se relaciona con el hecho de que si bien las clases dominantes cubanas y grandes comerciantes españoles conformaron los sectores nativos que sirvieron como instrumento en el modelo neocolonial, así como quienes durante los años de la dominación hispana abogaban por reformas ante la metrópoli; el poder político más visible estuvo representado en la mayoría de los casos por un grupo de integrantes del aparato civil y militar de las fuerzas revolucionarias que por diferentes vías y razones terminaron siendo atraídos al circuito de intereses norteamericanos en Cuba y desempeñaron un papel no pequeño, al extremo de que los presidentes de esta República Neocolonial durante sus primeras décadas procedían precisamente de ese grupo. Posteriormente, tras la frustración del proceso revolucionario de los años 30 se dio una situación similar y la cantera de donde emergieron estas figuras del panorama político republicano en los últimos 25 años del modelo fueron figuras, partidos y organizaciones reformistas surgidas al calor de la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado (1925-

1933) y el gobierno Caffery-Batista-Mendieta. Fue así como se conformó un sistema cuyo modo de hacer política en el caso de Cuba tuvo dos elementos básicos en su funcionamiento. Por una parte potenció la corrupción como una de las formas de enriquecimiento y el acceso al gobierno era una de las formas de llegar a cumplir ese objetivo, a lo que se agregaba “la falta de opciones como resultado del cierre del espacio competitivo a causa del control monopólico del capital extranjero y la oligarquía doméstica” (Arbolea, 2008: p. 129); mientras que el otro elemento característico de la mayoría de los diferentes gobiernos republicanos tuvo que ver con el empleo de la fuerza como instrumento de la política, si bien gran parte de su uso se relaciona inevitablemente con la época de Gerardo Machado y los diferentes períodos en que Fulgencio Batista hizo uso del poder sobre la política cubana entre 1933-1944 y 1952-1958. Desde el plano sociocultural sobresalen, entre otros aspectos, la desigual distribución de la riqueza entre las áreas rurales y urbanas e incluso dentro de segmentos de esta última, así como también entre las regiones de una misma provincia; la importancia de las ciudades y particularmente de La Habana como símbolo del sistema; y la fuerte influencia de los patrones del modo de vida estadounidense. En relación con el primero de ellos, son conocidos los datos reflejados en estudios de la época como el censo de 1953 y las encuestas de de la Agrupación Católica Universitaria y el Consejo Nacional de Economía en 1957 y 1958 respectivamente (Arbolea, 2008: p. 130). Por su parte, el rol de la capital como un polo privilegiado del país se potenciaba porque teniendo apenas el 10% de la población total del país, concentraba el 80% de las construcciones, el 70% del consumo eléctrico, el 62% de salarios e ingresos, el 73% de los teléfonos y el 60% de los automóviles (Arbolea, 2008: p. 130), pese a lo cual esta urbe no escapaba al flagelo de la desigualdad social, reflejado entre otros rubros en el tema de la construcción de viviendas, donde a partir de fuentes consultadas se puede concluir que: “La falta de un desarrollo social ajustado a las necesidades y posibilidades del país, condujo a que la inversión del capital privado en la construcción de viviendas tuviera como propósito la rentabilidad” y de este modo “olvidaran completamente la función social de la propiedad” (Buch, 2004: p. 489). Finalmente, en cuanto a la penetración de los modos y patrones de conducta estadounidense dentro de la sociedad cubana en el período de la neocolonia, bastaría tener en cuenta que la preponderancia del modelo consumista estadounidense, su inserción casi dominante en sectores como uso del idioma inglés en la vida cotidiana, medios de transporte, modas, alimentos y artículos de primera necesidad, así como el uso inédito en la mayor de las Antillas de medios de comunicación masiva como la TV, dirigidos a un amplio espectro social que influyó no solo en los sectores de las clases políticas dominantes, sino también en estamentos de las clases medias, empleados y ciertos sectores asalariados fuertemente influenciados por las inversiones estadounidenses, convirtieran a Cuba en un laboratorio de lo que se dio en llamar sociedad de consumo en su versión más consumista, paradigma del American way of life (Vega, 1972). Límites, crisis y caída del modelo de dominación neocolonial en Cuba Desde los primeros momentos de su existencia, el modelo de dominación neocolonial puesto en práctica por EE.UU. en Cuba enfrentó una resistencia que llevó en determinados momentos a un rechazo de dicha propuesta por parte de amplios sectores de la sociedad, si bien conviene precisar que el mismo no se manifestó en todo el período de manera uniforme. Esto explica la presencia de situaciones complejas en diferentes etapas de la vida republicana de esos años, tales como la virtual aceptación de la contraparte norteamericana en momentos de tensión dentro del panorama político de los primeros años de la neocolonia –los enfrentamientos armados entre liberales y conservadores de 1906 y 1917 respectivamente– así como la aceptación por una parte de las élites políticas y culturales de la época del principio conocido como “la virtud doméstica”; así como



también el reflujo de posiciones antiimperialistas durante la etapa posterior a la derrota del proceso revolucionario de los años 30 que a su vez fue escenario de una readecuación de la hegemonía por parte del sistema imperante, donde junto a logros como la aprobación de la Constitución de 1940 y un conjunto de conquistas que beneficiaron a sectores de los trabajadores urbanos y la industria azucarera, el sistema potenció diferentes medidas capaces de promover cambios de imagen que en esencia no alteraban el orden establecido, a lo que se sumó la actuación polémica de organizaciones políticas que representaban los sectores progresistas y de izquierda, incluido en este último segmento el Partido Socialista Popular (IHC, 1998: pp. 361—371). Una apretada síntesis de las formas de resistencia al modelo neocolonial en sus primeras décadas abarcaría desde la resistencia a la imposición de la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903, que en el caso de esta última tuvo como principal representante a Manuel Sanguily; la lucha contra la corrupción político-administrativa por parte de la vanguardia político-cultural de las nuevas generaciones nacidas y formadas bajo la República desde los años 20; la irrupción del estudiantado universitario en el escenario social como un sector que exigía cambios en la sociedad; la entrada del marxismo como una de las corrientes más avanzadas del pensamiento y actuación política en Cuba; y sobre todo la lucha contra la dictadura de Machado, que tuvo como momento principal el ya mencionado proceso revolucionario de los años 30, entre ese año y marzo-mayo de 1935. No fue sino hasta los inicios de la década del 50, tras el golpe de estado del 10 de marzo de 1952 por parte de Fulgencio Batista y sobre todo luego del inicio de una nueva etapa de lucha con el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en Santiago de Cuba y Bayamo respectivamente el 26 de julio de 1953, que EE.UU. se vio frente a un cuestionamiento de su hegemonía que no fue capaz de cooptar y mucho menos derrotar en el orden político-militar. No se trataba ciertamente de un bloque homogéneo en cuanto a una propuesta de cambios sociales y de hecho entre 1953 y 1958 las fuerzas que se oponían al gobierno de Batista sufrieron más de una derrota de peso; pero la confluencia entre la incapacidad de las fórmulas y partidos políticos tradicionales para enrumbar el orden neocolonial establecido y mucho menos enfrentar al régimen golpista; la influencia creciente de los nuevos actores políticos representados sobre todo por el MR-26-7 y el DR-13-3, así como de sus formas de actuación a favor de la lucha insurreccional armada; la labor de propaganda desarrollada por el M-26-7 como una manera de exponer sus propósitos en la construcción de un país urgido de cambios sociales, las posiciones de una parte importante de los líderes de estas corrientes y fuerzas políticas, especialmente de Fidel Castro Ruz como máximo líder de la Revolución; así como el apoyo cerril de EE.UU. a Batista durante prácticamente toda esta etapa de liberación nacional, unido a una evidente subestimación hacia las fuerzas que estaban enfrentando, determinaron que finalmente Batista no pudiera sostenerse y el gobierno de EE.UU. encabezado en esos años por Dwight Eisenhower (1953-1961), se encontrara ante el hecho consumado del triunfo de una Revolución desde 1959, suceso que a su vez abrió una etapa cualitativamente diferente en el escenario de las relaciones entre ambos países que a más de seis décadas mantiene plenamente su vigencia. La Revolución cubana en el punto de mira de la vocación imperial estadounidense (1959-202...) La nueva etapa iniciada en Cuba el 1 de enero de 1959 tras la precipitada fuga de Fulgencio Batista en la madrugada de ese día, provocó en primera instancia el enterramiento en la Isla del “sistema neocolonial perfecto” (Arboleya, 2008: p. 128). Fue resultado de la convergencia de múltiples factores: “la incapacidad del sistema neocolonial para resolver los problemas de la población (...); de lo insostenible que resultaba la dictadura y el desprestigio de la democracia representativa como alternativa; de las tradiciones de lucha del pueblo cubano, que en apenas un siglo había llevado a cabo cuatro revoluciones de envergadura;

de una conciencia nacionalista muy fuerte, que se concretaba en un antimperialismo, cuyas raíces ideológicas se remontaban a José Martí; y de la emergencia de una dirección revolucionaria, que logró movilizar el apoyo popular alrededor de la figura de Fidel Castro” (Arbolea, 2008: pp. 131 y 132). Por otro lado, el contexto internacional en que se produjo este hecho tuvo la particularidad de mostrar escenarios sumamente complejos, donde si bien por una parte EE.UU. buscaba imponer una supremacía dentro del conjunto de las principales potencias capitalistas europeas y Japón; se veía imposibilitado de lograr materializar una plenitud hegemónica en las relaciones internacionales de la época debido a la existencia de un campo socialista encabezado por la Unión Soviética del que formaban parte varios países de Europa Central y Oriental, así como China y partes de Vietnam y Corea, que por demás vivían un período de auge; a lo que se agregó la circunstancia de que se estaba produciendo la desintegración de los sistemas coloniales europeos en África y Asia, los pueblos del Tercer Mundo mostraban interés por el logro de una verdadera independencia, la toma de roles protagónicos en el escenario mundial por parte de estos nuevos actores –uno de cuyos más importantes resultados fue creación del grupo de países “neutralistas”, germen del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL)–; amén del desarrollo durante las dos siguientes décadas de una oleada revolucionaria que abarcó prácticamente todos los países, las esferas de la vida cotidiana y el pensamiento sociocultural. La rápida reacción de las fuerzas revolucionarias y especialmente de Fidel Castro como máximo líder del proceso para neutralizar el conjunto de maniobras dirigidas a frustrar el triunfo revolucionario mediante la conformación de un gobierno civil apoyado por las fuerzas armadas, cuyos principales promotores serían el general Eulogio Cantillo y el coronel Ramón Barquín respectivamente, hizo que los principales representantes de EE.UU. en la isla –el embajador Earl Smith, los funcionarios de la estación de la CIA y los integrantes de la Misión Militar– quedaran “reducidos al simple papel de espectadores y receptores de información sobre los trascendentales cambios que se producían de manera vertiginosa ese 1.º de enero” (Sánchez Parodi, 2011: p. 95), hasta que finalmente el 7 de enero Washington reconocía al nuevo gobierno surgido del triunfo rebelde (Franklin, 2015; p. 31; Sánchez Parodi, 2011: p. 99). En este sentido resulta de interés el hecho de que, a diferencia de lo sucedido con el llamado Gobierno de los Cien Días (septiembre de 1933-enero de 1934) que no fue reconocido por EE.UU. durante el proceso revolucionario de los años 30, en esta ocasión el proceso de aceptación oficial fue rápido, debido quizás a que la composición de este primer gobierno, con Manuel Urrutia Lleó y José Miró Cardona como Presidente de la República y primer ministro respectivamente “era mayoritariamente de elementos moderados, algunos de ellos agentes de la CIA”; pero también era evidente “que el apoyo popular se volcaba de manera abrumadora hacia las legítimas fuerzas revolucionarias y estas las encarnaba Fidel Castro” (Sánchez Parodi, 2011: p. 99). De tal manera, el conflicto entre ambos países se inició desde el primer año del triunfo revolucionario y a pesar de que en febrero había sido nombrado Philip Bonsal como nuevo embajador norteamericano en Cuba, que según fuentes cubanas fue una designación “acertada y pudo haber sido un buen embajador, si los Estados Unidos no hubiesen equivocado su política hacia la Revolución” (Buch, 2004: p. 365), mientras que según el criterio de estudiosos estadounidenses fue una figura que “trabajaría sin descanso para construir una relación positiva con el nuevo gobierno revolucionario de Cuba, manteniendo abiertos los canales de comunicación mientras podía en su lucha contra los obstáculos que encontraba tanto en Washington como en La Habana” (Leogrande y Kornbluch, 2016: pp. 11 y 12); acontecimientos tales como la interferencia estadounidense en los asuntos internos de la mayor de Las Antillas respecto al tema de los juicios a criminales de guerra batistianos y sobre todo la reacción del gobierno de Eisenhower a la aprobación el 17 de mayo de la

Primera Ley de Reforma Agraria evidenciaban el cambio irreversible que tomaron las relaciones entre ambos gobiernos. No es propósito de esta ponencia realizar un examen exhaustivo sobre la política agresiva seguida por los últimos trece presidentes norteamericanos contra la Revolución cubana, pues esta ha sido documentada por diferentes fuentes cubanas y norteamericanas, sobre todo en el período que comprende las tres primeras décadas del proceso revolucionario (Díaz Arango, 1978; Franklin, 2015). Durante esos primeros años esta tuvo un carácter múltiple y se emplearon desde mecanismos de presión económica, político-diplomáticos y apoyo a la subversión interna, hasta los de guerra psicológica, bacteriológica y mediática, pasando por los de amenaza militar concretados en la organización de la brigada mercenaria 2506, derrotada en menos de 72 horas en abril de 1961, así como las amenazas de intervención militar directa que han existido por parte de varias administraciones y que en octubre de 1962 pudo haber ocasionado una guerra nuclear, con Cuba como uno de sus escenarios más inmediatos (Conferencia Tripartita, 2013). Respecto al tema de una posible invasión militar a Cuba, uno de los resultados de la Crisis de Octubre a partir de lo acordado entre Nikita Jrushov y John F. Kennedy, máximos líderes de la Unión Soviética y EE.UU. respectivamente, estuvo relacionado con que el primero retiraría el armamento nuclear de la Isla, mientras que los norteamericanos levantarían el bloqueo naval, identificado por ellos como “cuarentena” y prometían no invadir a Cuba (Arboleya, 2008: p. 168; Franklin, 2015: p. 81; Sánchez Parodi, 2011: p. 153). Por su parte el gobierno cubano criticó la forma unilateral de estos acuerdos y planteó como elemento básico para garantizar la seguridad del país la incorporación de un grupo de medidas, conocidas como los Cinco Puntos: Cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presión comercial que ejercen los Estados Unidos en todas partes del mundo contra nuestro país; de todas las actividades subversivas (...) desde el territorio de los Estados Unidos y de algunos países cómplices; de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en los Estados Unidos y en Puerto Rico; de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericanos; así como retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio ocupado por los Estados Unidos (Sánchez Parodi, 2011: pp. 153 y 154). No obstante, se conoce que algunos presidentes posteriores a Kennedy no reconocieron el acuerdo y en la práctica han existido varios momentos donde la posibilidad de una agresión armada directa ha estado más o menos latente, por lo que si tenemos en cuenta que “la asimetría de las fuerzas ha sido tal, las facilidades tácticas tan evidentes, la agresividad norteamericana ha resultado tan consistente, que siempre surge la pregunta de por qué Estados Unidos no se ha decidido a invadir Cuba” (Arboleya, 2008: p. 209), la posible respuesta pudiera hallarse en el hecho de que a lo largo de más de 60 años de conflicto: “La voluntad de los cubanos de morir en el empeño y hacer pagar un alto precio por el intento, ha constituido un disuasivo a la agresión militar norteamericana”, reflejada desde una constante estratégica donde “todos se han topado con el dilema planteado por el prestigio de la Revolución Cubana, en otras palabras, con su legitimidad” (Arboleya, 2008: p. 209), amén de que también han existido en determinado momento situaciones coyunturales capaces de frenar el empleo de la fuerza por parte de EE.UU. contra la mayor de Las Antillas. Por su parte, el tema del bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba es quizás una de las formas de agresión estadounidense que ha resultado más consistente en sus objetivos, debido a que en la práctica se ha ido perfeccionando a lo largo del tiempo en su carácter extraterritorial. Fue aprobado en su totalidad de manera oficial mediante un anuncio hecho el 3 de febrero de 1962 por parte de la administración Kennedy con efecto sobre todo el comercio con Cuba a partir del 7 de ese mes (Franklin, 2015: p. 68), pero en la práctica desde mediados de 1960 la situación que se planteó entre ambos países hizo que tras el cercenamiento de la

cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense a principios de julio y la prohibición de exportaciones a Cuba en octubre, existiera un escenario de bloqueo económico por parte de Washington hacia La Habana (Buch, 2004: pp. 465-467 y 494; Franklin 2015: pp. 41 y 46). Si bien es cierto que durante las tres primeras décadas del proceso revolucionario se pudo amortiguar una parte considerable de sus efectos como resultado de las relaciones económicas y comerciales que La Habana mantuvo con la Unión Soviética y los países del campo socialista, al punto de que no solo representaba un mercado seguro para sus exportaciones sino que además aportaban entre el 85% al 88% de todas las mercancías que importaba Cuba (Franklin, 2015; p. 339), los cambios acaecidos desde finales de los años 80 y principios de los 90 que derivaron en la desaparición de dicho sistema en Europa Central y Oriental, sumado al colapso y posterior desintegración de la Unión Soviética determinaron que Cuba tuviera que reinsertarse en el mercado y comercio mundiales bajo la realidad de enfrentar la crisis económica más profunda de su historia, de manera tal que en apenas tres años el PIB se redujo un 23,8 % , los niveles de inversión disminuyeron el 57%, debido principalmente a la imposibilidad para importar bienes de capital y materias primas, pues la capacidad de compra se redujo de \$ 8000 a \$ 1700 millones de dólares, lo que unido a la disminución del suministro de petróleo (de 13,4 a 3,3 millones de toneladas), la producción de crudo nacional, generación de energía eléctrica, producción azucarera (que implicó una pérdida neta de alrededor de \$ 500 millones de dólares anuales en ingresos) y agropecuaria, afectaría prácticamente a todas las ramas económicas del país y provocó que “los niveles de consumo disminuyeron dramáticamente y la población comenzó a vivir un periodo de brutal escasez” (Arboleya, 2008: p. 200). De hecho, se considera que la crisis provocada por el derrumbe del socialismo en Europa entre 1989 y 1991 conllevó para Cuba una caída del PIB de casi un 35% en cuatro años y serias afectaciones al desarrollo social del país (Rodríguez, 2023a). Bajo estas condiciones y como parte de la aplicación del unilateralismo como tendencia de la política exterior de EE.UU. en su variante hegemónica a partir de los mandatos de George H. W Bush (1989-1993) y William Clinton (1993-2001), el bloqueo económico contra Cuba recibió dos espaldarazos en su carácter extraterritorial con la aprobación de las Leyes Torricelli (octubre de 1992) y Helms-Burton (marzo de 1996). Fue también la época del inicio de las Cumbres de las Américas, la primera de ellas celebrada en Miami (1994) con la asistencia de todos los presidentes latinoamericanos y caribeños, excepto Cuba, que a su vez durante los años 90 sería condenada sistemáticamente por la hoy desaparecida Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, bajo la acusación de violar los derechos humanos de sus ciudadanos y en cuyas deliberaciones era notoria la iniciativa de la delegación estadounidense para lograr ese objetivo. Cuando se analiza la política de las últimas seis administraciones contra la Isla resulta evidente la intención de mantener bajo una u otra forma sanciones económico-financieras; el incremento de las políticas de subversión interna potenciando la influencia estadounidense dentro de la sociedad civil cubana; la búsqueda de potenciales actores dentro del entramado social que puedan ser funcionales a las diferentes medidas y acciones dirigidas al logro de sus objetivos contra la Revolución cubana desde el interior de la misma; la implementación de una guerra mediática que ha ido evolucionando a lo largo de más de tres décadas hasta desembocar en unas formas de actuación donde tienen un peso fundamental el desarrollo de las TIC y las redes sociales; así como también el uso no descartable de la fuerza militar a partir de una “intervención humanitaria”, sobre todo en los primeros momentos del primer mandato de George W. Bush (2001-2005), Donald J. Trump (2017-2021) y Joseph R. Biden. Bajo la égida de W. Bush y en función del carácter imperial de su unilateralismo, entre 2001 y 2006 se anunciaron e implementaron una serie de acciones dirigidas a

fortalecer la agresividad contra la Revolución cubana, con un telón de fondo caracterizado por la implementación de la denominada “guerra contra el terrorismo” tras los ataques terroristas del 11-1-09-01. El resultado de todo esto fue la creación de la denominada “Comisión para ayudar a una Cuba Libre” (diciembre de 2003); los informes de esta comisión en 2004 y 2006 -conocidos como Plan Bush I y II respectivamente-, que en el caso del segundo documento creaba el llamado “Fondo Cuba” de \$ 80 millones de dólares para la subversión interna durante dos años, y a partir de ese período, la asignación de \$ 20 millones anuales hasta el cese de “la dictadura” en Cuba, desglosados de la siguiente manera: \$ 31 millones para el apoyo (directo) a la sociedad civil; \$ 10 millones para los intercambios educacionales y entrenamiento universitario (becas); \$ 24 millones para la expansión de Internet en Cuba a fin de romper el “bloqueo informativo” supuestamente establecido por el gobierno cubano y \$ 15 millones para esfuerzos internacionales en apoyo a la sociedad civil y los planes de transición (Sánchez Parodi, 2011: pp. 215-220). La llegada de Barack Obama (2009-2017) representó la vuelta a la política exterior estadounidense del unilateralismo en su variante hegemónica. Desde muy temprano este presidente tuvo entre sus prioridades recuperar el nivel de confianza de EE.UU. en el plano externo a fin de “renovar nuestro liderazgo – militar, diplomático y moral – para hacer frente a las nuevas amenazas y sacar partido de las nuevas oportunidades. EE.UU. no puede hacer frente a los desafíos de este siglo por sí solo; el mundo no puede afrontarlos sin EE.UU.” (Obama, 2007: p. 59) y en ese sentido el reacomodo de su relación con América Latina pasaba por tener en cuenta el tema cubano, pues a los factores que realmente condicionaban la relación conflictiva entre los dos países se unía la circunstancia de que en esos momentos la región vivía un importante proceso de cambios socio-políticos en América Latina, con influencia en el tema de las relaciones políticas regionales. Desde que en 1999 accediera al gobierno de Venezuela el presidente Hugo Chávez Frías como candidato del Movimiento Quinta República y que representaba una alternativa de cambio frente a los modelos neoliberales vigentes hasta ese momento, el escenario regional fue asumiendo una dinámica donde hacia mediados de la primera década del siglo XXI existían al menos tres gobiernos con posiciones similares del de Hugo Chávez (Bolivia con Evo Morales desde 2006, así como Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua desde 2007); mientras Brasil, Argentina y Uruguay tenían gobiernos con posiciones progresistas, si bien estas no tenían el mismo nivel contestatario que los mencionados antes. A su vez, con la llegada de Obama a la Casa Blanca se agregaron dos países con gobiernos de corte progresista electos a finales de la primera década del siglo: Honduras y Paraguay. Toda esta situación complejizó un escenario en América Latina y el Caribe, donde surgían o se reactivaban mecanismos económicos, sociales y político-militares que no necesariamente respondían a los intereses norteamericanos. Entre ellos tenemos el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), UNASUR (Unión de Naciones sudamericanas), Petrocaribe (Unión de Petróleo del Caribe), ALBA-TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos) y CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) con los programas sociales y misiones conexas a ellos, en un proceso que no siempre marchó con el mismo nivel de dinamismo pero que sin dudas mostraba no solo las posibilidades integradoras de los latinoamericanos, sino también las limitaciones encontradas por EE.UU. en su relación regional, cuestión que fue muy evidente durante las dos administraciones de W. Bush. En ese contexto “el reto principal para la dominación de Estados Unidos lo significó el nuevo tipo de integración propuesta y el nuevo tipo de colaboración surgida entre estos, en los cuales, nuevamente, Cuba desempeñó un papel político protagónico sobredimensionado para el tamaño de su limitada economía” (Cabañas, 2021: p. 27). Para ese momento la mayor de las Antillas

tenía relaciones diplomáticas con todos los países de la región y esto había sido logrado a partir de que las mismas se establecieron sin provocar fricciones en los vínculos de aquellas naciones con EE.UU. y sin que desde La Habana se hicieran concesiones para restablecer los vínculos. En el análisis de lo acontecido con las relaciones cubano-norteamericanas entre diciembre de 2014 y la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en enero de 2017 resulta evidente que desde su primer período de gobierno Obama siguió con atención el tema cubano y midió las diferentes reacciones no solo desde el plano regional sino también en el entorno de la opinión interna norteamericana en sus diferentes grupos, pero no fue hasta la segunda administración que estuvieron creadas las condiciones para promover una agenda novedosa desde el punto de vista táctico hacia Cuba, cuando fue posible lograr la interacción entre los departamentos, agencias y oficinas subordinadas al poder ejecutivo estadounidense para poder actuar en función de cambiar una política que además de haber mostrado su fracaso durante más de 50 años estaba aislando a EE.UU. del resto de los países latinoamericanos; un uso más eficiente de las relaciones entre los cubanoamericanos y los cubanos de la Isla en función de sus intereses; así como también la evidencia de que ante la política cubana de perfeccionamiento económico, que reserva espacios importantes a la inversión de capital extranjero y la creación de pequeñas y medianas empresas, en caso de no cambiar la política de su gobierno hacia Cuba, quedarían excluidos de un mercado existente a solo 90 millas de sus costas. Referente a su política hacia Cuba, resulta inevitable observar que sus decisiones para restablecer las relaciones entre ambos países implicaron un reconocimiento al gobierno de Cuba y su presidente Raúl Castro Ruz e implícitamente a la resistencia del proceso revolucionario cubano frente a una política muy agresiva por parte de las élites de poder de EE.UU. durante más de cincuenta años; y pueden verse no solo como una vía diferente para lograr los objetivos de promover un cambio de régimen en la Isla, sino también en el sentido de que cuando se practica una política de respeto entre ambas partes y se actúa civilizadamente pueden establecerse canales de comunicación para resolver determinadas diferencias. Como ejemplo de ello tenemos el hecho de que al mismo tiempo que se anunciaba el propósito de restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países fueron liberados tres de los cinco héroes cubanos que aún guardaban prisión en cárceles norteamericanas; al tiempo que Cuba liberaba al contratista Alan Gross y eso resultó un gesto que sin dudas agregó un matiz muy positivo al inicio de ese camino desde ambas partes. Es cierto que tanto Obama como los distintos representantes de su gobierno que en su momento abordaron el tema (John Kerry como Secretario de Estado o Roberta Jacobson como jefa de la representación estadounidense en las rondas de conversaciones), insistieron en que los cambios en las relaciones no implicaban un abandono de sus objetivos hacia Cuba, así como que el presidente no podía apoyarse en sus poderes ejecutivos para propiciar el desmantelamiento total del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba ni se propuso negociar la devolución del territorio que ocupa la Base Naval de Guantánamo, y ese paradigma como reflejo de la posición oficial de Estados Unidos se hizo evidente en todos sus mensajes, incluidos los pronunciamientos de Obama durante su visita oficial a La Habana en marzo de 2016; pero ciertamente los pasos que se dieron durante casi dos años entre los gobiernos de EE.UU. y Cuba para normalizar las relaciones bilaterales constituyeron lo máximo logrado en ese sentido desde la apertura de las secciones de intereses de ambos países en 1977 (Leogrande y Kornbluch, 2016; Morales Domínguez y Ramírez Cañedo, 2014). Puede afirmarse sin temor a exagerar que a partir de las declaraciones simultáneas de los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Obama, así como el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 2015 se abrieron las puertas “a un ciclo de negociaciones sin precedentes en las relaciones bilaterales, teniendo en cuenta la diversidad de temas discutidos y la

cantidad de acuerdos (23) alcanzados” (Cabañas, 2021: p. 155), al punto de valorar la importancia de este proceso bajo una perspectiva donde “los acuerdos alcanzados y toda la documentación generada alrededor del proceso constituyen una base importante a tener en cuenta para cualquier ejercicio diplomático futuro de negociación, o para fortalecer lo logrado entonces. Puede afirmarse, sin margen a errores, que los memorandos firmados entonces constituyen piedras fundacionales y referencias para cualquier avance ulterior que se logre registrar en la relación bilateral oficial” (Cabañas, 2021: p. 157). En la práctica, la política hacia Cuba durante sus años de gobierno presentó una visión más positiva durante su segundo mandato por razones obvias, pero siguió mostrando importantes espacios ambivalentes. Si por una parte excluyó a Cuba de la arbitraria lista de países que según Estados Unidos patrocinan el terrorismo, otorgó licencias en diferentes asuntos relacionados con las relaciones entre ambos países, sobre todo en las telecomunicaciones y los viajes de ciudadanos estadounidenses a la Isla, y de hecho en los últimos días de su mandato firmó con el gobierno cubano un nuevo acuerdo migratorio que, según fuentes cubanas constituyó “un importante paso en el avance de las relaciones bilaterales” al eliminar “la comúnmente conocida como política “pies secos-pies mojados” y el programa de admisión provisional (parole) para profesionales cubanos de la salud, que Washington aplicaba en terceros países” (Granma, 2017: p.1), a lo que se agregó el voto de abstención durante las sesiones de la Asamblea General de la ONU relacionadas con la votación de la resolución cubana contra el bloqueo estadounidense (2016); lo cierto es que en su esencia mantuvo la política de cambio de régimen hacia Cuba, no aplicó otras medidas de carácter ejecutivo que podrían haber hecho inoperante el bloqueo y durante sus años de gobierno las multas y penalizaciones hacia los bancos extranjeros que mantenían relaciones con Cuba alcanzaron un volumen en cifras y envergadura realmente notable. De ahí que en la práctica este cambio con relación a la Isla se inscriba como un elemento adicional de una política que pretendió restablecer la credibilidad estadounidense en el escenario mundial, y en ese aspecto constituyó uno de los disímiles puntos de una agenda que si bien de cierta forma hizo que EE.UU. recuperase espacios dentro de un mundo convulso no podía resolver los grandes problemas que tanto en el orden interno como internacional ha estado abocado ese país en su condición de hiperpotencia. Todo este camino se vio interrumpido de manera brutal con la llegada de Donald Trump a la presidencia tras su inesperado triunfo en las elecciones presidenciales de 2016. Con relación a su agenda de política exterior fueron evidentes, entre los puntos más polémicos: El retroceso en las relaciones con Cuba; la amenaza del uso de la fuerza contra Venezuela; la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París contra el cambio climático y su retirada de la UNESCO; el aumento de la escalada de tensiones con la República Popular Democrática de Corea y el anuncio del traslado de la embajada estadounidense en Israel hacia Jerusalén. Por otro lado, pretendía reducir en un 30 % el presupuesto del Departamento de Estado y aumentar en 80 000 millones los gastos del sector militar; y había calificado de “injustos” los acuerdos firmados por sus predecesores, incluido el TLCAN. Asimismo, decidió abandonar por completo la Alianza Transpacífica, que pretendía convertirse en la mayor área de libre comercio del mundo; y en su relación con América Latina planteó como objetivo central revitalizar la vigencia de la Doctrina Monroe. En el caso de Cuba Trump no solo optó por retomar la metodología de máxima agresividad seguida por la mayor parte de sus predecesores en la presidencia, sino que en el afán de revertir lo que se había conseguido en los vínculos bilaterales durante los años de Obama, llegó al extremo de activar a mediados de 2019 el capítulo III de la Ley Helms-Burton (1996), relativo al tratamiento que recibirían quienes inviertan en propiedades estadounidenses nacionalizadas por la Revolución a inicios de los 60; y que no habían entrado en vigor debido a que por su carácter marcadamente

extraterritorial se conocía serían fuente de conflicto con empresas extranjeras que han invertido en Cuba, en particular de países miembros de la UE. A su vez, durante ese año y los primeros meses del 2020 fueron interrumpidos los viajes de embarcaciones norteamericanas a Cuba –incluyendo en este grupo las rutas de cruceros a la Isla–, así como los vuelos charter y la mayor parte de los comerciales hacia aeropuertos cubanos, con excepción del Internacional José Martí de La Habana; a lo que se sumó una creciente campaña de desprestigio de la colaboración médica cubana en el mundo, dirigida a provocar la interrupción de la misma, incluso en medio de la emergencia sanitaria internacional con motivo de la epidemia de Covid-19. Con relación a la política del gobierno de Trump hacia la mayor de las Antillas y tomando como referencia el período comprendido entre abril de 2018 y marzo de 2019, se ha documentado que “el bloqueo ha causado pérdidas a Cuba en el orden de los 4 mil 343, 6 millones de dólares”, cifra en la que no se incluyen los efectos de su recrudescimiento a partir de septiembre de 2019 y durante el tiempo transcurrido del 2020 (MINREX, 2019: p. 5). Según el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez: “Solo en los años 2019 y 2020 se aplicaron contra nuestra nación más de 130 medidas con el deliberado propósito de asfixiar la economía, crear descontento y desesperación en la población y culpar de todas nuestras dificultades a la supuesta ineficiencia del modelo económico cubano” (Díaz-Canel Bermúdez, 2020: p. 2). No obstante, el incremento de la agresividad hacia Cuba por parte del gobierno de Trump en la práctica propició un contexto donde la mayor parte de la población asumió su actuación como un elemento nocivo y tóxico en la relación entre los dos países. Es así que, por una parte se creó un consenso donde si bien la sociedad cubana no constituye desde los años 90 del pasado siglo un conjunto monolítico en sus miradas al futuro económico y social de la Isla, esta percepción es “real en buena medida para lo referido a la defensa frente a la agresión externa” (Arboleya, 2008: p. 190); mientras que por otro lado la máxima dirección del país se planteó continuar la política de cambios necesarios para seguir potenciando el desarrollo de un modelo económico y social cubano sustentable e inclusivo, en medio de un escenario mundial muy complejo, que se agravó debido a los efectos de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, a partir de promover desde disímiles formas la participación del pueblo en los diferentes renglones que abarcan los cambios y en el caso del enfrentamiento a la pandemia reflejó sin dudas resultados importantes no solo a nivel interno, sino también en su colaboración con buena parte del mundo para enfrentar el flagelo. Tras la llegada de Joseph R. Biden a la presidencia de EE.UU. el 20 de enero de 2021 gracias a la obtención de un número mayor de votos electorales –con una cifra incluso superior a los necesarios para validar el triunfo–, así como un numeroso voto popular superior a los 80 millones y el respaldo de la mayoría de los medios de comunicación, se abrió un escenario sumamente complejo tanto hacia la dinámica interna estadounidense como en sus relaciones internacionales. En ese sentido y según el criterio expresado por fuentes que desde el campo de la academia han seguido de forma sistemática la realidad estadounidense durante las últimas décadas: “Biden obtuvo el triunfo y Trump no consiguió la reelección. La nación está dividida ante un abanico de asuntos: empleo, inestabilidad económica, impuestos, inmigrantes, armas de fuego, seguridad ciudadana, violencia, medioambiente, discriminación racial y política exterior” (Hernández Martínez, 2020). De lo expresado, se puede inferir que su paso por la presidencia podría atravesar un escenario donde el contexto interno tan polarizado, caracterizado por la evidencia de “una ideología liberal agotada y un conservadurismo en ascenso, con ribetes fascistas” constituye un factor muy sensible a la hora de intentar analizar y medir los efectos de dicha gestión ejecutiva, por lo que no resultaba difícil predecir que “Biden tiene ante sí conflictos que difícilmente podrá solucionar con acciones como las contenidas en la plataforma demócrata, o con las intenciones



planteadas en el discurso que pronunció al conocer su victoria, en el cual expresó que se había postulado para «restaurar el alma de la nación» (Hernández Martínez, 2020). Respecto a su política hacia América Latina y El Caribe en lo que va de mandato, teniendo en cuenta que si bien desde sus proyecciones de política exterior no pueden ignorarse las referencias hechas a dicha región en sus pronunciamientos públicos, lo que más resalta en este sentido ha sido sobre todo la actuación práctica de su gobierno con relación a países concretos, que en el caso de Cuba resultan significativos por el contraste entre su discurso durante la campaña electoral y su postura una vez llegado a la Casa Blanca. Con relación a la mayor de las Antillas, durante los momentos previos a las elecciones Biden asumió un discurso donde manifestó críticas a la posición de línea dura mantenida por su contendiente republicano Donald Trump y reiteraba su disposición a implementar una “nueva política” hacia la Isla (González Santamaría, 2021, pp. 69 y 70; González Morales, 2022, pp. 175 y 176). Sin embargo, a lo largo de su primer año de mandato se hizo evidente que los cambios se dilataban en el tiempo y hacia el mes de junio, en el contexto de la presentación de la resolución demandando el cese del bloqueo ante la Asamblea General de la ONU, el voto en contra de la delegación norteamericana mostró elementos de continuidad en su relación con Cuba. Según Juan González, devenido asesor principal para Latinoamérica del nuevo inquilino de la Casa Blanca, “Biden no es Obama y su administración no invertirá tiempo ni esfuerzos en dialogar en este momento con La Habana” (Zubizarreta, 2022, p. 45). Posteriormente, como parte de las reacciones del gobierno estadounidense tras los sucesos del 11 y 12 de julio en varias regiones de Cuba, el presidente y varias de las principales figuras de su gabinete realizaron anuncios contra el gobierno cubano, que incluyeron desde declaraciones retóricas en el sentido de identificar al país como un “Estado fallido”; la imposición de sanciones a los principales jefes del MINFAR y el MININT, así como a varios organismos de la defensa y orden interior subordinados a dichos ministerios; amén de una fuerte ofensiva de presión y chantaje hacia terceros países para lograr una declaración conjunta de condena hacia Cuba. Se trata de una posición que básicamente se ha mantenido durante el transcurso del mandato de Biden y su justificación parece estar basada en la idea de que la situación actual de la Isla resulta un escenario propicio para dar el impulso final en la caída del proyecto revolucionario establecido hace más de seis décadas. En ese sentido también se percibió como un paso para tratar de lograr el favor de los sectores de la extrema derecha anticubana en el poder legislativo estadounidense, motivado por el afán de mantener la primacía demócrata en los comicios de medio término previstos para noviembre de 2022. Eso explica también la exclusión a Cuba por parte de su gobierno en eventos internacionales patrocinados por EE.UU., incluida la más reciente edición de la Cumbre de las Américas en Los Ángeles junto a Venezuela y Nicaragua con el argumento de que esos regímenes son antidemocráticos, pero esto a su vez generó una situación que terminó siendo el eje sobre el que se desarrollaron gran parte de las discusiones acontecidas en el encuentro. Cinco presidentes decidieron no asistir a Los Ángeles –AMLO de México, Luis Arce de Bolivia, Xiomara Castro de Honduras, Alejandro Giammattei de Guatemala y Luis Lacalle Pou de Uruguay-, siendo representados por sus ministros de relaciones exteriores. En el caso de los tres primeros la ausencia fue motivada por el tema de las exclusiones y una veintena de gobiernos manifestaron su inconformidad con la iniciativa estadounidense. De hecho, los resultados de esta Cumbre pueden ser considerados como los más intrascendentes en la historia de este tipo de cónclave para los objetivos que habitualmente persiguen los gobiernos estadounidenses y su futuro ha quedado cuestionado y comprometido en sus posibilidades de continuidad. Conclusiones A lo largo de más de 200 años Cuba y EE.UU. han interactuado en sus respectivos itinerarios históricos y en la actualidad constituyen polos opuestos dentro del panorama mundial

contemporáneo. En el caso estadounidense, la mayor de las Antillas ha incidido tanto en el plano interno como en el de las relaciones internacionales, desde una evolución histórica que se inició como colonia británica devenida a lo largo del siglo XIX en la principal potencia de las Américas; potencia más importante del sistema capitalista al término de la Segunda guerra Mundial y desde los años 90 del siglo XX una verdadera hiperpotencia. Por su parte, en el caso cubano este vínculo se hizo evidente a partir del establecimiento de una relación colonia-neocolonia-revolución socialista y se trata de un ejemplo singular de cambio social cualitativo porque ha sido el único país que ha transitado de manera exitosa ese ciclo; cualidad que convierte a Cuba en un laboratorio social de revolución antineocolonial, ejemplo de resistencia posible en un mundo unipolar regido por el unilateralismo estadounidense; resulta en si un resumen histórico que forma parte fundamental de los debates sobre las posibles alternativas para un mejor futuro posible y la sumatoria de estas variables le confieren al contrapunteo entre ambas formas de entender y concebir el mundo implicaciones estratégicas. Mientras que la opción hacia Cuba desde las élites de poder norteamericanas está en la destrucción total del orden establecido en la Isla; para los cubanos la alternativa consiste en transformar y potenciar la Revolución, cambiando lo que deba ser cambiado en medio de un escenario interno e internacional sumamente complejo, sin que estos cambios nieguen las esencias sobre las cuales se han basado el consenso, la capacidad de resistencia y desarrollo de la Revolución cubana en su enfrentamiento al imperio más grande de la Historia.

Bibliografía Abreu, R. J. (1984). En el último año de aquella República. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Aguirre, S. (1974). Eco de caminos. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales. Arboleya, J. (2008). La Revolución del otro mundo. Un análisis histórico de la Revolución Cubana. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Borón, A. (2011). “La coyuntura geopolítica de la América Latina y el Caribe en 2010”. Memorias del Bicentenario. Coloquio Internacional La América Latina y el Caribe entre la Independencia de las Metrópolis Coloniales y la Integración Emancipatoria. La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas. Buch, L. M. y Suárez, R. (2004). Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Cabañas Rodríguez, J. R. (2021). Anuncios del 17 de diciembre de 2014 en La Habana y Washington D.C. Antecedentes y proceso negociador posterior. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Castro Ruz, F. (1995). En esta universidad me hice revolucionario. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. Cirules, E. (1993). El Imperio de La Habana. La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas. Conferencia Tripartita (2013). El mundo al borde de la guerra nuclear. Conferencia Tripartita, 1992. La Habana, Editora Política. Díaz Arango, M. (1978). Agresiones de Estados Unidos a Cuba. 1787-1976. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Díaz-Canel Bermúdez, M. (2020). “Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, en la clausura del V Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de las Convenciones, el 28 de octubre de 2020, Año 62 de la Revolución”. Granma, Año 56, N. 259, 29 de octubre. Foner, P. S. (1973). Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos (dos tomos). La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Franklin, J. (2015). Cuba Estados Unidos. Cronología de una historia. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. García del Pino, C. (1975). “El naufragio del crucero Sánchez Barcaiztegui”. Revista Santiago, No. 20. \_\_\_\_\_. (1988). La acción naval de Santiago de Cuba. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. González Morales, R. (2022). Estados Unidos y el caos electoral. Crisis, pandemia y política exterior de Biden. La Habana, Ocean Sur. González Santamaría, A. E. (2021). La ciudad en la colina ¿Será Estados Unidos? La Habana, Ocean Sur. Granma (2017). Declaración Conjunta de los

gobiernos de Cuba y Estados Unidos. La Habana, 12 de enero. [www.granma.cu/cuba/2017-01-12/declaracion-conjunta-de-los-gobiernos-de-cuba-y-estados-unidos-12-01-2017-19-01-07](http://www.granma.cu/cuba/2017-01-12/declaracion-conjunta-de-los-gobiernos-de-cuba-y-estados-unidos-12-01-2017-19-01-07)

Guerra Sánchez, R. (1975). La expansión territorial de los Estados Unidos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Hernández Martínez, J. (2020). "Elecciones en EE.UU.: luces y sombras", en Granma, 16 de noviembre. <http://www.granma.cu/mundo/2020-12-16/elecciones-en-eeuu-luces-y-sombras-16-12-2020-01-12-51>

Instituto de Historia de Cuba (1998). La neocolonia. Organización y crisis 1899-1940. La Habana, Editora Política.

Izquierdo Canosa, R. (1998). El despojo de un triunfo 1898. Ciudad de la Habana, Ediciones Verde Olivo.

Leogrande, W. y Kornbluch, P. (2016). Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Morales Domínguez, E. y Ramírez Cañedo, E. (2014). De la confrontación a los intentos de "normalización". La política de los Estados Unidos hacia Cuba, Editorial de Ciencias sociales, La Habana.

Obama, B. H. (2007). "Renovar e liderazgo". Política Exterior. Madrid, Vol. XII, No. 118.

Pichardo, H; Portuondo, F. (2000) Documentos para la Historia de Cuba (tomo I). La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Pi y Margall, F (1902). Historia de España en el siglo XIX (tomo VII, primera parte). Barcelona, Miguel Seguí, Editor.

Placer Cervera, G. (1997). Guerra hispano-cubano-norteamericana, operaciones navales. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Rodríguez, J.L. (2023). "Los problemas de la inserción internacional de la economía cubana a través de los años (I)". Cubadebate, enero 1. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2023/01/01/los-problemas-de-la-insercion-internacional-de-la-economia-cubana-a-traves-de-los-anos-i/>

Sánchez Parodi, R. (2011). Cuba-USA. Diez tiempos de una relación. La Habana, Ocean Sur.

Zubizarreta Arias, J. (2022). "Revoluciones de colores: ni espontaneas, ni casuales". ¿Qué ha pasado en Cuba. Jóvenes opinan a partir de los sucesos del 11 y 12 de julio de 2021. La Habana, Ocean Sur.

Fuentes audiovisuales Vega, P. (1972). Viva la República. La Habana, Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos.

"Economía y socialismo en Cuba". Entrevista al Dr. C José Luís Rodríguez. Programa Cuadrando la caja. Canal Caribe, abril 12-2023. Notas aclaratorias -El subrayado aparece en la cita original.

2-En el caso específico de Puerto Rico no fue casual el hecho de que en los primeros años cincuenta del pasado siglo XX las autoridades norteamericanas decidieran identificar dicha relación bilateral bajo la eufemística y nada envidiable denominación de "Estado Libre Asociado", lo que en la práctica pareciera colocar este territorio, visto como el menos grave de los casos, en una condición similar a la de una semicolonía. No obstante en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas, incluyendo el entorno de la ONU, su caso se considera como un ejemplo persistente del status colonial, al igual que el de las Islas Malvinas, por solo mencionar dos ejemplos vigentes en América Latina y el Caribe.

3-En ese sentido, vale la pena recordar que Fidel en un discurso efectuado en el Aula Magna de la Universidad de la Habana al cumplirse los 50 años de su ingreso en dicha institución se refirió a Fulgencio Batista en estos términos: "Alguien mencionaba hoy el 4 de septiembre, como dice: fecha infausta porque nació el batistato. No, el 4 de septiembre no fue una fecha infausta, el 4 de septiembre fue una fecha revolucionaria. (...) Participaron muchos revolucionarios en aquel movimiento, y participaron los estudiantes, incluso, en aquel movimiento que desalojaba del poder a toda la vieja oficialidad del ejército. Es decir, que Batista empieza su vida en una actividad que era revolucionaria, los problemas vienen después cuando interfieren los yanquis, se introducen en la política interna de Cuba y convierten a Batista en un instrumento de sus intereses en este país" (Castro Ruz, 1995: p. 21).

4-La carrera de Philip Bonsal lo relacionaba con Cuba desde la década del 20. Fue empleado de la Cuban Telephone Company (1926) y en la década siguiente inició su carrera diplomática como vicecónsul y tercer secretario

de la Embajada estadounidense en La Habana, lo que le permitió adquirir un gran conocimiento del país, que mucho debió pesar para su designación en 1959. Además, en febrero de 1955 visitó La Habana, en compañía del vicepresidente Richard Nixon (Buch, 2004: p. 365)